

Podemos pide a la Junta que «haga más caso» a Amoedo en la mina de Retortillo

Pablo Fernández exige que se emita un nuevo Impacto Ambiental para la explotación de Berkeley

SALAMANCA

El secretario general de Podemos en Castilla y León, Pablo Fernández, pidió a la Junta de Castilla y León que «se prosterne menos ante el Procurador del Común y le haga más caso» emitiendo una nueva Declaración de Impacto Ambiental para el proyecto de mina de uranio que la multinacional australiana Berkeley quiere llevar a cabo en la localidad salmantina de Retortillo.

Un día antes del pleno monográfico del Procurador del Común de Castilla y León, que tendrá lugar hoy en Salamanca, Fernández recordó que Javier Amoedo, en su informe anual, emitió «una resolución especial en la que reclama a la Junta que haga una nueva Declaración de Impacto Ambiental en Retortillo», informa Ical.

«Estamos en una situación irregular, tal y como dice el Procurador del Común, por lo que mañana es un día muy bueno no solo para loar y agradecer su buen trabajo sino para hacerle caso», señaló Fernández, quien pidió al Partido Popular que «se ponga en marcha para hacer inmediatamente una nueva Declaración de Impacto Ambiental, no como la irregular que está en vigor sino una nueva como exige y demanda el Procurador del Común».

Fernández realizó estas declaraciones durante su paso por Salamanca para presentar la campaña '¿Qué Castilla y León quieres? Las personas lo primero', donde también hizo referencia a la decisión de la Fiscalía Provincial de Sala-



Preparativos para la sesión del pleno de las Cortes en el colegio del Arzobispo Fonseca de Salamanca. Ical

SALAMANCA ACOGE EL PLENO DEL PROCURADOR DEL COMÚN

La ciudad de Salamanca acogerá hoy por primera vez un Pleno de las Cortes de Castilla y León en el que la presentación del informe del Procurador del Común correspondiente a 2017 será el único punto dentro del orden del día. Será el tercer pleno de carácter ordinario que esta legislatura se desarrollará fuera de la sede del Parlamento autonómico, después de los

manca de archivar la denuncia presentada por Podemos por la concesión de las guarderías municipales de la capital charra.

En ese sentido, Fernández afirmó que desde Podemos cumplieron con su «obligación ciudadana de poner en conocimiento de la Fisca-

lía un asunto en el que creíamos que había indicios claros de irregularidades», a través de una «resolución bien fundamentada» que, sin embargo, la Fiscalía consideró que «no hay indicios de delito».

«Respetamos, como no puede ser de otra manera, la resolución de la

celebrados en León en el año 2016 y en Burgos un año más tarde.

Las Cortes se suman así a la conmemoración del VIII Centenario de la Universidad de Salamanca con la celebración de este Pleno en el Colegio Arzobispo Fonseca de la capital salmantina, lugar en el que se dio luz verde al proyecto del Estatuto de Autonomía de Castilla y León en junio de 1981 después de que la reunión de la asamblea de parlamentarios y diputados provinciales de Castilla y León para elaborar el texto base del proyecto estatutario.

Fiscalía, aunque seguimos pensando que había indicios de delito», estimó Fernández, quien argumentó que «las leyes dicen que cuando un ciudadano tiene conocimiento de presuntos hechos delictivos, tiene la obligación de ponerlo en conocimiento de la Fiscalía».

Fernández pide «dejar de hablar de siglas» para gobernar la Junta

SALAMANCA

El secretario general de Podemos en Castilla y León, Pablo Fernández, pidió ayer «dejar de hablar de siglas concretas» en el diálogo para establecer una confluencia entre partidos de izquierda de cara a las elecciones autonómicas y locales de 2019, aunque recordó que «los inscritos en Podemos han mandado que el nombre de Podemos aparezca en la papeleta».

Fernández hizo un llamamiento así al resto de fuerzas para «atender a ese clamor de unidad que demanda la ciudadanía» y que aseguró «es muy sencillo», poniendo como ejemplo «ese espacio común que se ha fraguado en el Congreso de los Diputados con Unidos Podemos y más de cinco millones de votos», informa Ical.

«Es la senda a seguir, porque de la mano vamos a llegar más lejos, pensando no en los partidos sino en las demandas de la ciudadanía», continuó Fernández, para quien «hay otros actores, aparte de los políticos, como movimientos sociales y plataformas que han alumbrado el camino en los momentos más oscuros de la crisis y son los que queremos que tengan preponderancia en esas candidaturas de unidad popular» de cara a un 2019 que el secretario regional de Podemos consideró que será «un año histórico porque la aurora del cambio va a llegar a esta Comunidad».

Castilla y León tramita este año 71.874 solicitudes de la PAC

Milagros Marcos afirma que el descenso en un 4,2% respecto a la pasada campaña responde a una mayor orientación hacia el agricultor profesional

MARISOL CALLEJA VALLADOLID

La consejería de Agricultura y Ganadería ha tramitado esta campaña un total de 71.874 solicitudes de la PAC, todas ellas de forma telemática. Así lo confirmó ayer la responsable del ramo, Milagros Marcos, coincidiendo con los actos de celebración en Palencia del día de San Isidro, patrón de los agricultores.

Las cifras de este año confirman un descenso del 4,2% respecto a la convocatoria anterior, con un registro de 74.995 solicitudes. Una reducción que Marcos atribuye a la aplicación de la normativa europea desde el año pasado por la que los agricul-

tores que tenían asignados importes de ayudas directas en torno a los 300 euros, no se consideran ya beneficiarios. Un hecho que suma a los cambios de titularidad por herencias, compras y ventas, además de «una mayor orientación hacia el agricultor profesional».

La superficie total declarada supera ligeramente los 5,2 millones de hectáreas, similar a las anteriores campañas, de los que 3,4 millones son cultivos y barbechos.

Hasta el 31 de mayo, como recuerdan desde la Junta, los agricultores podrán revisar sus solicitudes para comprobar si hay errores o modifi-

car los planes de siembra. Un proceso que trata de reducir las incidencias en los controles administrativos y sobre el terreno que se efectuarán.

Desde las organizaciones agrarias valoran como «lógico» el descenso de solicitudes de la PAC, aunque destacan que la reducción se debe, como explica el presidente de ASAJA, Donaciano Dujo, a que «cada vez somos menos en el campo». Desde UCCL, su coordinador regional, Jesús Manuel González Palacín, insiste en que las solicitudes «tenían que bajar más», si tenemos en cuenta que en Castilla y León hay 42.000 agricultores a título principal.

SOLICITUDES DE LA PAC 2018

La superficie total declarada en Castilla y León se mantiene en términos similares a las anteriores campañas, situándose en una cifra ligeramente superior a los 5,2 millones de hectáreas.

	Pago base y pago verde	Pago jóvenes	Régimen de Pequeños agricultores	Total
Ávila	5.825	359	1.243	7.352
Burgos	8.571	592	845	9.757
León	7.418	588	1.158	9.005
Palencia	5.623	380	471	6.226
Salamanca	7.890	463	917	9.257
Segovia	5.751	250	1.143	7.071
Soria	3.851	252	408	4.442
Valladolid	7.515	468	1.000	8.631
Zamora	8.198	428	1.796	10.133
Castilla y León	60.642	3.780	8.981	71.874

(Datos provisionales)

Desde el día 14 de mayo y en los próximos 25 días naturales se pueden presentar solicitudes con una penalización por presentación fuera de plazo del 1% por cada día hábil.

FUENTE: Consejería de Agricultura y Ganadería. EL MUNDO DE CASTILLA Y LEÓN

Ante los próximos reglamentos de la PAC, que se conocerán en unas semanas, las Opas insisten en

mantener el presupuesto actual y favorecer en las ayudas a los que viven y trabajan en el campo.